

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-094339- -00004-0000

Fecha: 2012-07-17 15:19:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 2

Bogotá, 2012-07-17

Por medio de la presente damos respuesta al requerimiento 45 solicitado en el oficio 10656 de 20/06/2012, en el cual se nos solicita eliminar la reivindicación 1 ya que carece de novedad e introducir las reivindicaciones 2 y 4 en una nueva reivindicación independiente.

Igualmente se retiró la reivindicación 3 en la cual hacía énfasis en el método de ensamble y no la teja como tal, lo cual no está dentro del contexto legal del modelo de utilidad.

Finalmente se introdujo una reivindicación dependiente donde se explica de manera más explícita la relación entre los pivotes y las ranuras quedando el cambio de las reivindicaciones de la siguiente manera:

REIVINDICACIONES INICIALES

1. Teja **que se caracteriza porque** está constituida por una serie de aletas prensiles (A) que sujetan a la misma con la estructura que la soporta.
2. Teja según reivindicación anterior **que se caracteriza por** tener un juego de ranuras (C) y pivotes (B) ubicados secuencialmente para ensamblar tejas del mismo tipo.
3. Método de ensamble de tejas **que consiste en** un sistema de broche que utiliza pivotes y ranuras secuencialmente ubicadas en cada teja.
4. Teja **que se caracteriza por** tener un juego de pivotes (D) diseñados para acoplar cielorraso o cualquier tipo de lámina a la misma.

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Teja **que se caracteriza porque** está constituida por un juego de ranuras (C) y pivotes (B) ubicados secuencialmente para ensamblar tejas del mismo

tipo, además cuenta con un juego de pivotes (D) diseñados para acoplar cielorraso o cualquier tipo de lamina.

2. Teja según reivindicación anterior **que se caracteriza por** una configuración de pivotes (B) y Ranuras (C) Ubicados secuencialmente para que los pivotes (B) de una teja encajen en las ranuras (c) de otra teja del mismo tipo para proporcionar un ensamble de tipo mecánico.